



Ante la captura de la Ex Vicepresidenta Roxana Baldetti y la solicitud de antejuicio contra Otto Pérez Molina

La Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala -UDEFEGUA-

Manifiesta

1. Ante los resultados presentados hoy 21 de agosto 2015, por el Ministerio Público – MP- y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala-CICIG- en la investigación que se sigue en el caso denominado “La Línea”, en el que se involucra directamente a los mandatarios electos democráticamente: Otto Fernando Pérez Molina y la ex vicemandataria Ingrid Roxana Baldetti Elías como máximos dirigentes y beneficiarios de dicha estructura criminal, la cual operó con total impunidad y bajo el auspicio que la investidura presidencial, les otorgó para defraudar al fisco y perpetrar ilícitos para enriquecerse ilícitamente.
2. Estas graves acusaciones han sido refrendadas por la orden de captura en contra de Ingrid Roxana Baldetti Elías y la solicitud de antejuicio en contra de Otto Fernando Pérez Molina presentada por el MP y la CICIG en los órganos jurisdiccionales pertinentes, como parte de las debidas diligencias en el proceso de investigación científica que han desarrollado en los últimos cuatro meses, en los que han recopilado una serie de evidencias que arrojan certezas sobre el involucramiento para su propio beneficio.
3. Hoy el MP y la CICIG han puesto en evidencia la manera en que la confianza depositada en ambos funcionarios fue violentada y puesta al servicio de los mecanismos de corrupción e impunidad que han operado históricamente en el país y que provocó en los últimos cuatro meses la mayor crisis política y el incremento de la demanda ciudadana por la renuncia del Presidente Otto Pérez Molina, hoy claramente señalado de ser cabeza de una banda de delincuentes.

Por lo antes expuesto, la UDEFEGUA exigimos:

Al Congreso de la República de Guatemala

1. Viabilizar el proceso de antejuicio presentado por el Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala y de esta manera se abra la posibilidad que las pruebas hoy presentadas por ambos organismos de investigación, sean conocidos por un Juzgado competente e inicie un proceso debido y orientado a establecer las responsabilidades ante tan graves sindicaciones.
El congreso de la Republica de Guatemala hoy tiene en sus manos la posibilidad de negarse a prestar la representación que tienen del pueblo de Guatemala para proteger

1era calle 7-45 zona 1, Guatemala Ciudad.
Teléfono:(502) 22545840 Fax: (502)22544496
e-mail: udefegua@udefegua.org



a estructuras criminales que dañan profundamente al país, como ya lo hicieron al negar el proceso de antejuicio presentado por organizaciones políticas la semana pasada.

Al Presidente de la República de Guatemala:

1. Presentar su renuncia inmediata al cargo. Las acusaciones y evidencias presentadas por el MP y la CICIG son contundentes, en tanto le vinculan directamente como dirigente y principal beneficiario del comportamiento de la estructura criminal denominada “La Línea”. El mantenerse en el cargo, mancilla la institucionalidad de la investidura de la presidencia y erosiona la estabilidad política del país. Apartarse del cargo y ponerse a disposición de las autoridades competentes, es la única salida para el resguardo de la institucionalidad.
2. El pueblo de Guatemala desde el 25 de abril ha exigido su renuncia y los eventos señalados el día de hoy por el MP y la CICIG confirman que dicha exigencia ciudadana tiene los suficientes elementos documentales para que se efectúe sin demora, en tanto ya no puede ostentar el mandato de representar la “Unidad Nacional”.

A la comunidad Internacional

1. Mantener el irrestricto apoyo a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala y al Ministerio Público, quienes han dado claras muestras de un compromiso con la justicia y la ruptura del entramado de impunidad y corrupción que ha imperado en Guatemala.

Al pueblo de Guatemala instamos a:

1. Mantener su actitud de defensa de derechos humanos a través de la resistencia pacífica y la denuncia ciudadana, como mecanismos para la transformación social. La presencia en las calles y en las redes sociales, es un adecuado ejercicio de ciudadanía que está empezando a dar resultados, que son necesarios mantenerlos y defenderlos en aras de construir una Guatemala distinta.
2. A no dejarse manipular e instigar por grupos o individuos que llamen a la violencia. Guatemala se está transformando de manera pacífica y ordenada, siendo un ejemplo en el ámbito regional de ejercicio ciudadano.

La UDEFEGUA considera que este momento histórico en la vida nacional debe estar precedido por un profundo sentimiento de esperanza y de involucramiento ciudadano, para que Guatemala avance hacia un futuro sin corrupción e impunidad.

¡Por el Derecho a Defender Derechos Humanos!

1era calle 7-45 zona 1, Guatemala Ciudad.
Teléfono:(502) 22545840 Fax: (502)22544496
e-mail: udefegua@udefegua.org